



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA - REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
 40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 15 de Agosto de 2023

Expte. Nº 1567/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF Nº 087/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la adquisición de pinturas para renovaciones varias en el asiento Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1567/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado un procedimiento de necesidad y urgencia para la presente contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.101/2023, adelanto Nº 29.957 – ACPR Nº 120/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero a Abril/2023;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto 29.957, por un monto total de \$73.500,00.- (Pesos setenta y tres mil quinientos con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de pinturas para renovaciones varias en el asiento Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1567/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura Nº00010-00000978 de IBAÑEZ ZULMA LILIANA relativa a la compra de pinturas para renovaciones varias en el asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$73.500,00.- (Pesos setenta y tres mil quinientos con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto Nº29957, monto que Dirección de Sede elevara como sexta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes; expediente Nº 1567/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.5.5	\$ 73.500,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos
 Nº 29.957: ----- \$ 2.226.000,00

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA

"1983 - 2023
40 Años de Democracia"

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA - REPÚBLICA ARGENTINA

Primera Rendición: -----	\$ 319.549,17	Res SRMRF N° 039/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 248.206,65	Res SRMRF N° 071/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 854.505,00	Res SRMRF N° 072/2023
Cuarta Rendición: -----	\$ 312.772,60	Res SRMRF N° 079/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 93.470,00	Res SRMRF N° 086/2023
Sexta Rendición: -----	\$ 73.500,00	Res SRMRF N° 087/2023
Saldo: -----	\$ 323.996,58	

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

D.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA